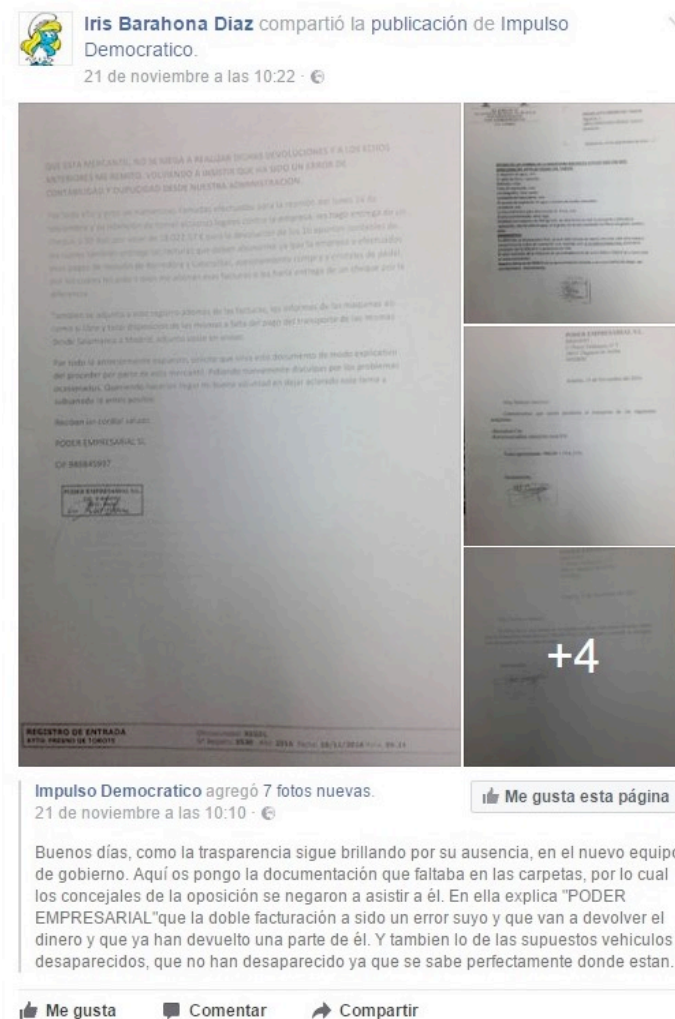


INFORMACIÓN SOBRE COMPRA BARREDORA E INSTALACIÓN DE PIPICAN – PODER EMPRESARIAL S.L.

Estos últimos días hemos podido ver como las personas que formaron el anterior Equipo de Gobierno están utilizando las redes sociales para divulgar falsarias acusaciones sobre los que actualmente estamos trabajando para devolver al pueblo lo que es suyo.



Desde luego, lo que no nos puede achacar ni la Sra. Barahona ni los Sres. de Impulso Democrático, es falta de transparencia pero, como lo que piden es información, contraviniendo las instrucciones dadas por los investigadores de los hechos vamos a dar la luz que solicitan en relación a este asunto que, al parecer, podría traer nuevas consecuencias penales para todo el Equipo de Gobierno.

Para que comprendan de qué trata el gravísimo problema ante el cual nos encontramos, debemos echar la vista atrás y hacer un pequeño resumen de los hechos.

El anterior Equipo de Gobierno decidió adquirir para el pueblo una máquina barredora para lo cual, en vez de gestionar por sí esta nueva compra, encargaron supuestamente a una empresa, intermediaria y comisionista, el *asesoramiento para la adquisición de máquina barredora y 'comisión por venta'*; siguiendo los consejos de esta empresa, el Sr. Laguna y su equipo decidieron gastarse **VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO EUROS (21.175'00 €)** en un aparato de segunda mano que, en el mercado actual, se puede encontrar por menos de la mitad como aquí les muestro con dos anuncios extraídos de una página *web*.

La empresa PODER EMPRESARIAL S.L., se compromete mediante este pre-contrato de reserva de la maquina de viales KARCHER ICC 1D, ofertada el dia 29/02/2016 por valor de 17.500 € + IVA (21%) haciendo un total de 21.175 €, portes incluidos y gastos de matriculación a definir según Comunidad Autonoma. Las condiciones de entrega, garantía y servicio técnico son cubiertas por la empresa en todos los apartados definidos en la oferta. Como clausula adicional a la oferta, añadido que una vez formalizada la venta, haremos las gestiones oportunas para entrega de la máquina con la I.T.V. en regla y matriculada a favor del EXCMO. AYUNTAMIENTO FRESNO DE TOROTE.

Documento de Reserva de Máquina Barredora de fecha 01.03.2016

Poder Empresarial S.L. sólo por el asesoramiento facturó una comisión que le ha costado al Ayuntamiento la friolera de **MIL OCHENTA Y NUEVE EUROS (1.089'00 €)**. ¿Imaginan los aquí presentes poder cobrar esta cantidad por aconsejar?

Poder Empresarial S.L., ha cargado por sí misma y sin necesidad de contar con más firma que la del Sr. Laguna –*hecho totalmente irregular*– un sinfín de facturas; ¿creen que una barredora de segunda mano necesita matriculación? ¿creen que, además de lo anterior, necesita una doble matriculación? ¿creen que, además de lo anterior y de lo anterior, era necesario si –*como han podido comprobar*– ya venía matriculada? ¿Creen que esta barredora ha de asegurarse como mínimo dos veces para el mismo periodo de tiempo? El anterior Equipo de Gobierno pensó que sí, dando el visto bueno y pagando facturas de esta empresa a diestro y siniestro.

¿Alguno de ustedes ha comprado mal asesorado algún producto y, al devolverlo, ha premiado al mal asesor con más de cinco mil euros?

El asesoramiento no debió ser adecuado porque tan solo dos meses después se decidió devolver la barredora al no servir para el cometido que se pretendía en nuestro pueblo, pero como nos sobraba el dinero, en vez de pedir la devolución íntegra de lo pagado, el Equipo de Gobierno se conformó con recibir **DIECISEIS MIL EUROS (16.000'00 €)** en forma de instalación para perros.

2. MÁQUINA BARREDORA.

El Ayuntamiento ha devuelto la máquina a la persona que la vendió, porque no cubría las expectativas. Como contrapartida, se van a adquirir parques infantiles y un pipi can por importe de 16.000 euros.

Documento de Devolución de Máquina Barredora de fecha 23.05.2016

En el último escrito que ha colgado la oposición en sus redes sociales y ha compartido el concejal Sra. Barahona, se nos dice por parte del Administrador de esta empresa que no se le ha pagado la Factura por el asesoramiento en la compra y, mi pregunta a todos los presentes es

¿creéis que es justo que esta empresa cobre por lo que acabamos de contar?

Aquí no queda la cosa: el pipican que supuestamente iba a costar la cantidad antes expresada, nos ha costado hasta el momento y aproximadamente **TREINTA MIL EUROS (30.000'00 €)** que han ido facturando tanto la empresa Poder Empresarial S.L. y, una nueva, llamada Grupo Línea Optimist S.L.

¿Saben que el Administrador de ambas empresas es, casualmente, la misma persona: D. José Javier Rollán Lucas?

Nombramiento y renovaciones de Cargos de la empresa GRUPO LINEAOPTIMIST SL			
* Árbol de empresas vinculadas con GRUPO LINEAOPTIMIST SL según los nombres exactos de los cargos. En determinadas ocasiones, es posible que el resultado sea incorrecto por la similitud en los nombres.			
NOMBRE	EMPRESAS VINCULACIONES ACTIVAS	EMPRESAS VINCULACIONES CESADAS	EMPRESAS VINCULACIONES TOTALES
+ ALVARELLOS BERMEJO MARIA TERESA	47	623	658
+ ROLLAN DE LUCAS JOSE JAVIER	9	8	11
+ ROLLAN DE LUCAS NURIA	6	3	8

¿Saben que una sola señal para el pipican y para el parque de la Iglesia ha costado DOS MIL EUROS (2.000'00 €)? ¿Cuántos cambios de mobiliario perruno se han realizado en el pipican? ¿cuántos metros de vallas y papeleras se han colocado?

Sr. Laguna ¿conoce que alguna de las facturas por el pipican fueron cargadas sin el visto bueno de ningún responsable de la Corporación?

Sr. Laguna ¿qué procedimiento siguió para la contratación de estas dos empresas en un contrato con importe cercano a los treinta mil euros? ¿cuántas empresas concurrieron al concurso de adjudicación de dicha instalación?

Pero, además, habéis podido ver un Informe que ha sido colgado en la web del Ayuntamiento en el que el anterior Equipo de Gobierno ha pagado a esta misma empresa sólo en el año 2.016 la cantidad de casi 87.000'00 € y, como se reconoce por la misma, con pagos duplicados que sólo se han reconocido con la entrada nuestra en el Gobierno y una vez se ha hecho público el escándalo. ¿Cuándo pensaba darse cuenta de esto el Sr. Laguna o es que no pensaba darse cuenta?

Se nos ha hecho entrega de un cheque por valor de 18.022'57 € que, a día de hoy, se ha entregado sin fondos y nos obligan a la fuerza a esperar a cobrarlo ¿no es justo que la devolución se realice ya? ¿cómo puede ser que el anterior Equipo de Gobierno no se diera cuenta de tamañas irregularidades?

Sr. Laguna y oposición ¿pueden aclararnos si tienen alguna relación con las empresas Poder Empresarial S.L., Grupo Línea Optimist S.L. o con sus Administradores Dña. Maria Teresa Alvarells Bermejo, D. Raúl Blázquez Nuño, D. José Javier Rollán de Lucas, Dña. Nuria Rollán de Lucas o D. Juan David Suárez Montoya??

Esto es, sin trampa ni cartón los documentos que hasta el momento hemos podido recuperar de los archivos del Ayuntamiento

¿Querían un ejercicio de transparencia?

...

¿Querían un ejercicio de transparencia?

...

¿Van a culpar de esta pésima gestión a Mariano?

...

¿Van a culpar de esta pésima gestión a Mercedes?

...

Siendo tan amantes de las demandas ¿por qué no instaron alguna acción para recuperar lo que era del pueblo?

...

¿O acaso se van a ausentar ahora del Pleno escudándose en que esta información no estaba en la carpeta?

...

¿Acaso no la conocían porque los documentos están bien firmados por ustedes?

...